

# Satisfacción en Almonte por el Premio a la Unidad Prommesas de la Policía Local por su labor contra la violencia machista.

*By ayuntamiento almonte*

Fri Jan 15 08:16:00 CET 2016



En rueda de prensa celebrada hoy en el Ayuntamiento de Almonte, el concejal de Seguridad Ciudadana, Antonio Joaquín Díaz, la concejala de Servicios Sociales, Carolina Cabrera, y el oficial de la Unidad PROMMESAS de la Policía Local de Almonte, han expresado su satisfacción por el premio recibido del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Federación Española de Municipios y provincial( FEMP), que en la IV edición de los Premios a las Buenas Prácticas Locales, reconoce la iniciativa local almonteña contra la violencia machista, en la categoría de detección y coordinación.

Díaz ha calificado de “feliz noticia” la concesión del galardón, y ha agradecido el reconocimiento de ámbito nacional, destacando el hecho de que Almonte es el único municipio premiado de Andalucía. Según sus palabras “se trata de una unidad especializada en la materia, que trabaja dispensada de uniforme, y sin coches serigrafiados, para facilitar la discreción sobre las personas que reciben protección policial por problemas de violencia machista. Realiza una importante labor de apoyo social, y contribuyen a incrementar el grado de normalización de situaciones conflictivas y dolorosas.”

La concejala de Asuntos Sociales, por su parte, se ha sumado a la felicitación señalando la estrecha relación de coordinación de la Unidad de la Policía Local con el área de los Servicios Sociales Comunitarios, con sede en el edificio social “Centro María Zambrano”. Según Carolina Cabrera “es de destacar el hecho de que los miembros de PROMMESAS trabajan de paisano. Las víctimas lo agradecen porque, desde el punto de vista psicológico, es importante en un pueblo no señalarse. Y aunque el aspecto premiado por el Ministerio ha sido el de la “detección y coordinación” contra el maltrato a la mujer, la Unidad PROMMESAS abarca otras competencias de suma importancia como la investigación sobre menores en riesgo de exclusión social, y su derivación a áreas específicas de administraciones competentes, o el absentismo.”

Finalmente, el Oficial de Policía Juan José Bueno, responsable de la citada Unidad, calificó de “**pionera**” la iniciativa puesta en marcha hace más de tres años, integrada en los Servicios Sociales del Ayuntamiento, que lleva a cabo una intensa labor de coordinación, siendo el nexo de unión entre todas las administraciones implicadas, administración del Estado, Judicial, de la Guardia Civil o con el Instituto Andaluz de la Mujer, entre otras.”

Según Bueno “la Unidad opera en los tres núcleos de población del municipio. Con la Guardia Civil **asume el cuarenta por ciento de los casos de maltrato**, ocupándose de la protección de las víctimas, vigilancia, llamadas, visitas de seguimiento, una labor que requiere especialización en la materia y dedicación plena.” Sobre datos concretos de 2015, Juan José Bueno ha informado de que actualmente en el municipio existen 48 víctimas de maltrato acogidas a protección de las fuerzas de seguridad. El cuarenta por ciento asignadas a la Unidad PROMMESAS y el sesenta por ciento a la Guardia Civil. Hay muchos casos de mujeres que no se atreven a poner denuncia formal. En 2015 realizamos 25 Diligencias, de las que hacemos un seguimiento preventivo. Otro campo de actuación es **la** mediación con parejas en conflicto tras la separación. La ciudadanía acude a la Unidad Prommesas para evitar largas esperas judiciales, y muchos de los conflictos que plantean se solventan con la mediación, sin necesidad de acudir a vías como la penal o la civil.”